



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/46/307

S/22805

17 de julio de 1991

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCE5

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

Temas 60 1) y 61 de la lista preliminar*

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME REGIONAL

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA

DEL DUODECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE

SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 12 de julio de 1991 dirigida al Secretario General por
91 Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el documento final sobre las medidas de confianza, la seguridad, el desarme y el desarrollo en el Africa central, aprobado por los representantes de los países miembros de la Comunidad Económica del Africa Central (**CEAC**) al concluir el seminario-curso práctico subregional organizado en Yaundé del 17 al 21 de junio de 1991 por el Departamento de Asuntos de Desarme en colaboración con el Gobierno del Camerún.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir el texto de la **presente** carta y de su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 60 1) y 61 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pascal BILOA TANG
Embajador
Representante Permanente

* A/46/50.

ANEXO

Programa de capacitación sobre solución de conflictos, prevención y gestión de crisis y fortalecimiento de la confianza entre los Estados miembros de la Comunidad Económica del África Central (EAC)

Seminario destinado a Personal militar y civil de categoría superior

Yaundé, República del Camerún

17 a 21 de junio de 1991

Documento final

El seminario sobre solución de conflictos, prevención y gestión de crisis y fortalecimiento de la confianza entre los países miembros de la Comunidad Económica del Africa Central (**CEAC**) se efectuó en Yaundé (Camerún) del 17 al 21 de junio de 1991.

1. ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

1. El seminario fue organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría General de las Naciones Unidas, en colaboración con el Gobierno de la República del Camerún.

2. El seminario **reunió a** personal civil y militar de categoría superior de los siguientes países:

Burundi
Camerún
Congo
Chad
Gabón
Guinea Ecuatorial
República Centroafricana
Rwanda
Santo Tomé y Príncipe
Zaire.

3. La ceremonia de apertura, que tuvo lugar el 17 de junio de 1991, fue presidida por el Sr. Jacques-Roger BOOH BOOH, Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno del país **huésped**. La importante declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del **Camerún** y las del Sr. Yasushi AKASHI, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas de Asuntos de Desarme, el Sr. Melanio EBENDENG NSOMO, Ministro de Defensa de la República de Guinea Ecuatorial y Representante del Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica del Africa Central (**CEAC**), y el Embajador **Kasasa** Cinyante MUTATI, Secretario General de la Comunidad Económica del Africa Central, orientaron los trabajos del curso práctico.

4. Los participantes en el seminario-curso práctico, cuyo objetivo era informar y capacitar a personal civil y militar de categoría superior de los Estados miembros de la CEAC en técnicas de prevención y gestión de crisis y en medidas de orden político, económico y militar encaminadas a incrementar la confianza, la transparencia, y el desarrollo socioeconómico en **nuestros** Estados y a nivel subregional, examinaron numerosas cuestiones complejas expuestas por especialistas de alto nivel, a saber:

- Cuestiones políticas, militares y **económicas** internacionales contemporáneas y sus relaciones con la paz, la seguridad, el desarme y el fortalecimiento de la confianza entre los Estados africanos;
- Militarización de los asuntos africanos **y** sus consecuencias para la paz y el desarrollo del continente;

- Arreglo pacífico de las controversias **y no utilización** de la fuerza: el derecho y la realidad;
- El **nuevo sistema** internacional y sus consecuencias para la paz y la seguridad en Africa, y en especial **en la subregión** del Africa central;
- Las reformas de la administración **pública** como factor de **paz** y de progreso en Africa, y en especial en la subregión del Africa central;
- El ajuste estructural y el crecimiento económico sostenido como factores de paz y de progreso en Africa;
- Función de la Comisión de Defensa de la Organización de la Unidad Africana.

5. Se **organizó** un ejercicio de **simulación** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el tema "Mandato, establecimiento y gestión de una fuerza de mantenimiento de la **paz**". Además, los delegados participaron en:

- Una sesión de intercambio de ideas sobre la democratización, los derechos humanos y la **paz** en el contexto africano;
- Una discusión de grupo sobre los temas: "**¿Deberían** reducirse los gastos militares africanos? En caso afirmativo, **¿por qué** y cómo? El caso del Africa central".

6. Durante la **sesión** de evaluación del seminario, celebrada el 20 de junio de 1991, los participantes consideraron que **éste** había alcanzado el **doble** objetivo perseguido, a saber: por una parte, **servir** de foro para el intercambio de ideas y puntos de vista entre los representantes **y**, por otra parte, brindar capacitación práctica en las aptitudes necesarias y las técnicas **múltiples** de solución pacífica de conflictos, prevención y gestión de crisis y fortalecimiento de la confianza.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los participantes en el seminario-curso práctico sobre solución de conflictos, prevención **y** gestión de crisis **y** fortalecimiento de la confianza entre los Estados miembros de la Comunidad Económica del **Africa** Central aprobaron al término de sus trabajos una resolución que se presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Los participantes expresaron el deseo de que la comunidad internacional siguiera brindando su apoyo a la vasta empresa iniciada por los Estados del Africa central con miras a:

- La conclusión de un pacto de no agresión y la adopción de instrumentos jurídicos para el establecimiento de un **sistema** de ayuda mutua y defensa colectiva a nivel subregional y regional:

- La creación de un centro de estudios estratégicos en el **marco** de las instituciones universitarias y militares existentes en nuestra **subregión** y el establecimiento de cooperación subregional en materia de capacitación militar;
- La organización de ejercicios militares conjuntos y de patrullas mixtas;
- La creación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de **un comité** consultivo permanente encargado de cuestiones de seguridad;
- La intensificación de la presencia diplomática efectiva de cada Estado en **todos** los demás países;
- Las modalidades de reducción de los presupuestos militares y de seguridad y la asignación de los recursos liberados al desarrollo socioeconómico **y**, en particular, a proyectos de desarrollo regionales y nacionales;
- El establecimiento de vínculos telefónicos directos entre nuestros **Jefes** de Estado, y
- El fortalecimiento de la cooperación económica tal **como** está previsto en el Tratado por el que se creó la Comunidad Económica del África Central (CEAC).

Los participantes expresaron, además, su profunda gratitud al Departamento de **Asuntos** de Desarme de las Naciones Unidas por la asistencia que brindó para la preparación y la organización del seminario.

Tras rendir homenaje al Secretario General de **las** Naciones Unidas, los participantes le pidieron que siguiera proporcionando a sus Estados el asesoramiento y la ayuda necesarios para la realización de los objetivos definidos en el **marco** de la aplicación de las medidas destinadas a incrementar la confianza, la seguridad y el desarrollo en el África central.

Yaundé, 21 de junio de 1991.